



## **COMUNICADO**

### **PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONAS JURÍDICAS N° 001-2021 Osinergmin-DSHL**

Mediante el presente, se comunica el Consentimiento de la Designación del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras – Persona Jurídica, para realizar actividades de Fiscalización de Recargos Tarifarios para la ejecución del Programa Anual de Supervisión de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos del año 2021, conforme al Acta de Designación y Publicación de Resultados, realizada en fecha 20 de julio de 2021.

En tal sentido, para su contratación deberán proceder según lo indicado en el Artículo 26° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo Osinergmin N° 198-2020-OS/CD y modificatorias.

Magdalena, 26 de julio de 2021